

Campaña Ahorro Flexible HSBC “Gana un viaje”

Términos y condiciones

Vigencia: del 2 de mayo de 2022 al 31 de julio de 2022.

Mecánica de la Campaña:

A. Cuenta Ahorro Flexible HSBC:

Obtendrá una tasa de rendimiento del **4.50%** al incrementar con **dinero nuevo*** el saldo de su **Cuenta Ahorro Flexible HSBC** a **partir de \$10,000 M.N.**, obteniendo un **0.25%** adicional si el cliente apertura una cuenta en el banco por primera vez o realiza su portabilidad de nómina a HSBC durante la vigencia de la campaña.

En caso de no cumplir con las condiciones de la presente campaña, el cliente recibirá el rendimiento de acuerdo a las condiciones aplicables al producto, publicadas en la fecha de la operación.

Adicionalmente podrá participar en el **concurso de uno de los 45 viajes con valor de \$45,000 MXN**, obteniendo **una participación por cada \$10,000 MXN de incremento** de ahorro con dinero nuevo*.

No se considerará como *dinero nuevo** al que provenga de: (i) dinero que ya se tenía depositado con anterioridad en otras cuentas HSBC e inversiones a plazo; (ii) fondos operados por HSBC, e (iii) incrementos provenientes de cuentas de negocios y/o empresariales HSBC (Cuenta Maestra y Cuenta de Cheques Empresarial).

El **dinero nuevo*** se calcula comparando el saldo promedio del cliente en sus Cuentas Vista, Cuenta de Ahorro, Fondos y Pagarés en HSBC del mes de mayo, junio o julio de 2022 contra el saldo promedio del cliente en sus Cuentas Vista, Cuenta de Ahorro, Fondos y Pagarés en HSBC de los tres meses inmediatos anteriores al mes de mayo, junio y julio de 2022, según corresponda.

Otras consideraciones:

El pago de rendimiento adicional (diferencial de la tasa aplicable al producto) se verá reflejado en el estado de cuenta del mes inmediato posterior, es decir de junio,

julio o agosto de 2022, según corresponda, identificándolo con la leyenda: "Promoción Gana Viajes".

La Cuenta Ahorro Flexible HSBC podrá contratarse únicamente en sucursales HSBC.

B. Concurso Viajes

Los clientes podrán participar en un **Concurso para ganar uno de 45 viajes**, de conformidad con las siguientes:

Bases del Concurso para ganar uno de los 45 viajes:

Vigencia:

Del 2 de mayo de 2022 al 31 de julio de 2022.

Premios:

45 viajes con un valor de \$45,000 pesos cada uno. Los premios se entregarán a través de un certificado de viaje de Price Travel con el cual el cliente podrá decidir el destino y el número de acompañantes.

Condiciones de participación:

1. Participan clientes de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC México") que ahorren desde \$10,000 pesos de Dinero Nuevo* en **Cuenta Ahorro Flexible HSBC**.
2. Los participantes deberán residir en México y ser mayores de 18 años.
3. Los participantes deberán tener registrado en el sistema de HSBC México por lo menos un teléfono y un correo electrónico.
4. Los participantes reconocen y están de acuerdo en que se utilice su información exclusivamente para los fines del concurso.
5. Los participantes reconocen y están de acuerdo en que su participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación total de las presentes bases y de los términos y condiciones de uso del certificado de Price Travel**.

Mecánica:

1. Del 2 de mayo de 2022 al 31 de julio de 2022, los clientes de HSBC México obtendrán una participación por cada \$10,000 pesos de *Dinero Nuevo** que ahorren en **Cuenta Ahorro Flexible HSBC**.

Adicionalmente, durante este periodo:

- a. Las personas que en el mismo mes calendario se hagan clientes de HSBC, abran y fondeen con al menos \$10,000 pesos la **Cuenta Ahorro Flexible HSBC**, recibirán dos participaciones, o bien,
 - b. Los clientes de HSBC que por primera vez abran y fondeen con al menos \$10,000 pesos la **Cuenta Ahorro Flexible HSBC** recibirán una participación.
2. Por cada participación los clientes obtendrán una oportunidad o vida para resolver correctamente un juego de destreza, el cual se podrá jugar sólo en una ocasión.
 3. Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022, HSBC México comunicará a cada participante a través de correo electrónico o SMS, el número de oportunidades o vidas que tendrá en el juego de destreza.
 4. De las 20:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 20:00 horas del 14 de septiembre de 2022, los participantes podrán acceder a <https://www.hsbc.com.mx/gana-un-viaje> para resolver el juego de destreza.

Selección de los ganadores:

1. Los primeros 45 concursantes que resuelvan correctamente el juego de destreza, ganará cada uno, un certificado de viaje Price Travel con un valor de \$45,000 pesos cada uno para realizar un viaje con los acompañantes que desee al destino que elija.
2. En caso de empate se considerará como ganador al concursante que haya resuelto el juego de destreza en el menor tiempo y en caso de que el empate persista se considerará como ganador al concursante con mayor antigüedad como cliente de HSBC.

Fecha y lugar de determinación de los ganadores:

El 20 de septiembre de 2022 se obtendrá la base de resultados de la solución al juego de destreza para determinar a los ganadores ante Fedatario Público, en las oficinas de la Torre HSBC, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma

número 347, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México.

Publicación de ganadores:

El 22 de septiembre de 2022 se publicarán los nombres de los ganadores del concurso a través del sitio <https://www.hsbc.com.mx/gana-un-viaje>.

Entrega de los premios:

Del 22 al 30 de septiembre de 2022, los premios se entregarán vía electrónica a los ganadores, a través de su correo electrónico registrado con HSBC.

Restricciones:

1. Ningún participante podrá obtener más de un premio.
2. Los premios no son transferibles, ni intercambiables por dinero en efectivo.
3. No participan en la presente campaña clientes personas físicas con actividad empresarial.
4. No participan en la presente campaña los empleados de las entidades del Grupo Financiero HSBC, ni de alguna tercera parte que haya participado en la creación de la campaña.
5. Cualquier situación que no haya sido considerada en las presentes bases será resuelta a la entera discreción de HSBC México.

Legales

Ahorro Flexible HSBC: **GAT Nominal 4.59% GAT Real 0.07%** Antes de Impuestos. Con un monto de inversión de \$1.00 M.N. a un plazo de 1 día. Fecha de cálculo al 13/04/2022. Vigencia al 31/07/2022. Para clientes nuevos o que realicen su portabilidad de nómina a HSBC: **GAT Nominal 4.85% GAT Real 0.32%** Antes de Impuestos. Con un monto de inversión de \$1.00 M.N. a un plazo de 1 día. Fecha de cálculo al 27/04/2022. Vigencia al 31/07/2022.

Tasa de rendimiento fija anual, la cual depende del monto invertido. Tasa de interés antes de impuestos.

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción en <https://www.hsbc.com.mx/gana-un-viaje>

Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx

Consulta términos, requisitos de contratación y comisiones de Banca por Internet y app HSBC México en www.hsbc.com.mx/hsbcdigital

Consulta recomendaciones de seguridad y educación financiera en <https://www.hsbc.com.mx/digital/seguridad-en-linea>

**Consulta términos y condiciones del certificado de viaje Price Travel en <https://www.pricetravel.com>



Cuenta Ahorro Flexible HSBC se encuentra protegida por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan dicho Instituto www.ipab.gob.mx

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México